



30 de junio de 2024  
Informe semestral CAUCO-1-2024

<b>PARA:</b>	Miembros del Consejo Universitario
<b>DE:</b>	 <hr/> <b>MTE Stephanie Fallas Navarro</b> <b>Coordinadora, Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional</b>
<b>ASUNTO:</b>	Informe de la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional, correspondiente al periodo del 24 de enero al 30 de junio de 2024.

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a cargo de la comisión, a continuación se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO), correspondiente al periodo del 24 de enero al 30 de junio de 2024<sup>1</sup>.

Esta comisión estuvo integrada por la MTE Stephanie Fallas Navarro, coordinadora; la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, el Sr. Samuel Víquez Rodríguez<sup>2</sup>, el Dr. Germán Vidaurre Fallas, el Dr. Eduardo Calderón Obaldía<sup>3</sup> y el Dr. Roberto Guillén Pacheco, representante del rector.

Además, el asesoramiento a la CAUCO por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario durante este periodo estuvo a cargo de las siguientes personas asesoras-investigadoras: la Mag. Joselyn Valverde Monestel y el Lic. David Barquero Castro.

<sup>1</sup>En la sesión n.º 6770, artículo 4, del 23 de enero de 2024, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 24 de enero al 31 de diciembre de 2024.

<sup>2</sup>En la sesión n.º 6783, artículo 8, del 7 de marzo de 2024, el Consejo Universitario acordó trasladar al Sr. Samuel Víquez Rodríguez a la Comisión de Docencia y Posgrado.

<sup>3</sup>En la sesión n.º 6804, artículo 5, del 21 de mayo de 2024, se integró al Dr. Eduardo Calderón Obaldía a la CAUCO.



Asimismo, se contó con la participación, como asesora legal, de la Licda. Adriana Gutiérrez Monge, funcionaria de la Oficina Jurídica.

A continuación, se presenta el cuadro 1 con el resumen del total de casos que se encuentran en la CAUCO. Este incluye los casos pendientes de años anteriores, los nuevos y los atendidos o dictaminados.

**Cuadro 1**  
**Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional**  
**Periodo del 24 de enero al 30 de junio de 2024**

Pendientes de años anteriores	<b>23</b>
Ingresados	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>
Atendidos o cumplidos	<b>2</b>
<b>Pendientes *</b>	<b>31</b>

\* Ver asuntos pendientes.

Es importante mencionar que, a partir del mes de marzo del 2022, la Rectoría aprobó la modalidad de teletrabajo en la Institución. Esta se habilitó mediante la Circular R-14-2022, del 22 de marzo de 2022, en la cual se determinó lo siguiente:

*Tras las buenas experiencias que el trabajo remoto brindó en este contexto, la UCR da un paso adelante para incorporar el teletrabajo como una opción institucionalizada e independiente de la pandemia (...). Este programa será una opción para aquellas clases ocupacionales en donde las funciones así lo permitan, siempre que las personas cumplan con las condiciones definidas en los Lineamientos para implementar teletrabajo en la Universidad de Costa Rica (...).*

Con base en la dispuesto anteriormente, la CAUCO continuó este año en la modalidad de trabajo virtual<sup>4</sup>, con su labor de analizar y dictaminar los asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección.

Seguidamente, se presenta una descripción de los casos cerrados, en consulta, redacción de dictamen, así como los pendientes de análisis y resolución en la CAUCO.

---

<sup>4</sup>Al 30 de junio se efectuaron un total de diecisiete reuniones que se realizaron en forma virtual.



### A) Casos atendidos

Los casos **cerrados** por la CAUCO en este periodo se muestran a continuación:

**Cuadro 2**  
**Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional**  
**Casos cerrados**  
**Del 24 de enero al 30 de junio de 2024**

	Asunto	Asesor	Sesión/oficio
1	Reforma al <i>Reglamento de la Facultad de Odontología</i> .	David Josué Barquero Castro	6794-06, del 16/04/2024
2	Modificación de los artículos 18 y 19 del <i>Reglamento de la Sede Regional del Pacífico Arnoldo Ferreto Segura</i> , en lo correspondiente al Capítulo VII de la Coordinación General de Investigación.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Archivado con CU-1226-2024, del 03/06/2024, por motivo de que el análisis de este caso es competencia de la Comisión de Investigación y Acción Social.

### \* B) Casos pendientes en proceso de análisis

En el cuadro 3 se muestran los casos que están en proceso de análisis en la CAUCO.

**Cuadro 3**  
**Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional**  
**Casos en análisis (pendientes)**  
**Al 30 de junio de 2024**

Asunto	Asesor(a)	Estado	Ingreso
--------	-----------	--------	---------



1	Propuesta de modificación del <i>Reglamento de Elecciones Universitarias</i>	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Dictamen por elaborar (finalizada discusión). Mediante el oficio CAUCO-13-2024, se envió una propuesta al Tribunal Electoral Universitario (TEU) para que sea analizada nuevamente y se recibió la respuesta con el oficio TEU-536-2024. Se discutió en Comisión y se acordó archivar el caso, se está en elaboración del dictamen.	16/02/2010
2	Trasladar a la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO), para su análisis, la transformación del espacio y estructura que ocupa la Universidad de Costa Rica en la Sede Interuniversitaria de Alajuela, como un recinto adscrito a la Sede Regional de Occidente de la Universidad de Costa Rica.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Dictamen por elaborar (finalizada discusión).	17/12/2020



3	Análisis de la propuesta de creación de la Oficina de Programas Deportivos en la estructura organizativa de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y proceder al traslado de la Oficina de Bienestar y Salud a la Rectoría o la Vicerrectoría de Administración, según se estime conveniente.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Análisis y discusión en comisión. Mediante el oficio CAUCO-18-2023, la Comisión consultó a la Rectoría si desea proceder con la modificación reglamentaria y la adscripción de la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) a la Rectoría en los términos de dicho oficio, dado que en sesiones sostenidas en la CAUCO, el Dr. Roberto Guillén Pacheco, vicerrector de Administración, ha informado que la administración podría reconsiderar la solicitud.	10/08/2021
4	Análisis de la pertinencia de modificar los artículos 3, 5, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y adicionar dos artículos nuevos al <i>Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la discriminación.</i>	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Consulta a instancia universitaria. Se está a la espera de respuesta al oficio CAUCO-3-2024 por parte de la Oficina Jurídica.	21/04/2022
5	Modificación al artículo 2 del <i>Reglamento general de las oficinas administrativas.</i>	Joselyn Paulette Valverde Monestel	En espera de ser retomado en comisión.	22/06/2022



6	Propuesta de reglamento para la resolución alterna de conflictos en la Universidad de Costa Rica.	David Josué Barquero Castro	Dictamen en elaboración para aprobación y conclusión del caso.	12/07/2022
7	Reglamento de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Consulta a la comunidad universitaria. Publicado en el Alcance a <i>La Gaceta Universitaria</i> n.º 35-2024, del 22 de mayo de 2024.	27/07/2022
8	Reglamento de la Oficina de Orientación.	David Josué Barquero Castro	Consulta a la comunidad universitaria. En la sesión ordinaria n.º 6813, artículo 4, del 18 de junio de 2024, el Consejo Universitario acordó publicar en consulta la propuesta de Reglamento de la Oficina de Orientación.	28/07/2022
9	Propuesta de Reglamento del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL).	David Josué Barquero Castro	En espera de ser retomado en comisión. A la espera de retomar el caso en Comisión para analizar los oficios que envió el AUROL.	28/11/2022
10	Reforma del Reglamento de la Oficina de Administración Financiera.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Nuevo. Pendiente de análisis.	27/01/2023



11	Valorar la propuesta de modificación al <i>Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual</i> , a partir de la solicitud realizada según oficio SEP-5412-2022.	David Josué Barquero Castro	Consulta a instancia universitaria. Por medio de los oficios CAUCO-9-2024 y CAUCO-10-2024, se solicitó criterio a la Comisión Institucional Contra Hostigamiento Sexual (CICHS) y a la Oficina Jurídica.	03/02/2023
12	Reforma integral del <i>Reglamento de la Oficina de Registro e Información</i> .	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Se finalizó la discusión de la propuesta y se está en la elaboración del dictamen por para consulta a la comunidad universitaria.	27/02/2023
13	<i>Reglamento del Consejo Académico de Áreas</i> .	David Josué Barquero Castro	Dictamen en espera de ser presentado en sesión del CU.	21/04/2023
14	Valorar la posible modificación del acuerdo de la sesión n.º 5574, artículo 5, según lo propuesto en el oficio CI-540-2023.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Consulta a instancia universitaria. Mediante el oficio CAUCO-8-2024, se le solicitó al Centro de Informática ampliar la información remitida mediante el oficio CI-211-2024, del 23 de febrero de 2024.	21/04/2023



15	Valorar la modificación del artículo 9 del <i>Reglamento del servicio de transportes</i> , a fin de que el Tribunal Electoral Universitario pueda formar parte de la lista de autoridades con prioridad para el uso de los servicios de transporte institucional.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Consulta a la comunidad universitaria. En la sesión n.º 6808, del 4 de junio de 2024, se vio el dictamen CAUCO-1-2024 y se acordó publicar en consulta la modificación del artículo 9 del <i>Reglamento del servicio de transportes</i> . Por consiguiente, la modificación se encuentra en consulta del 17 de junio al 29 de julio del año en curso.	12/06/2023
16	Valorar la normativa universitaria a fin de que se incluyan las capacitaciones en temáticas de género como requisito obligatorio para el personal docente y administrativo que desee aspirar a un nombramiento por tiempo indefinido en la Institución.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Dictamen en elaboración.	26/07/2023



17	Valorar la posibilidad de plantear una reforma al artículo 4 del <i>Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica</i> , a fin de que se incluya una prohibición general, que pese sobre quien ocupe la Rectoría, para votar asuntos que remite la Junta Directiva de la JAFAP al Consejo Universitario.	David Josué Barquero Castro	Consulta a instancia universitaria. Por medio del oficio CAUCO-2-2024, del 08/02/24, se solicitó criterio legal a la Oficina Jurídica.	26/07/2023
18	Propuesta normativa para crear un procedimiento y órgano director único en la gestión de procedimientos disciplinarios en la Universidad de Costa Rica.	David Josué Barquero Castro	Dictamen en elaboración. Análisis y discusión en comisión. Se retoma el caso en comisión para analizar la propuesta de la Vicerrectoría de Administración (convocatoria CAUCO-9-2024, reunión programada para el 01/04/2024)	21/08/2023
19	Revisión del artículo 12 del <i>Reglamento de la JAFAP</i> , sobre la presentación de los recursos y apelaciones.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Nuevo. Pendiente de análisis.	28/08/2023



20	Revisión general del <i>Reglamento de vacaciones</i> para determinar si requieren realizar reformas normativas como resultado de la <i>Ley Marco de empleo público</i> .	David Josué Barquero Castro	Consulta a instancia universitaria. Por medio del oficio CAUCO-1-2024, del 08/02/24, se realiza consulta a la Oficina Jurídica.	30/09/2023
21	Solicitar a la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO) que actualice el ámbito de aplicación de las siguientes normas: a) <i>Reglamento general de zonaje y bonificación en la Universidad de Costa Rica</i> . b) <i>Normas que regulan el régimen de dedicación exclusiva en la Universidad de Costa Rica</i> .	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Consulta a instancia universitaria. Se realiza consulta a la Oficina Jurídica mediante el oficio CAUCO-19-2024.	15/12/2023
22	Reforma al <i>Reglamento del sistema de administración de salarios</i> .	David Josué Barquero Castro	Nuevo. Pendiente de análisis.	25/01/2024



23	Reforma integral de los <i>Lineamientos para la emisión de normativa universitaria</i> , bajo la figura de reglamento y en apego con lo dispuesto en el <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	David Josué Barquero Castro	Nuevo. Pendiente de análisis.	30/01/2024
24	Propuesta de reglamento para el uso, tenencia y operación de las aeronaves piloteadas a distancia (RPAS) de la Universidad de Costa Rica.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Nuevo. Pendiente de análisis.	02/02/2024
25	Valorar la solicitud de la Escuela de Ingeniería en Biosistemas remitida en el oficio EIB-1008-2023, para incorporar en el <i>Reglamento del servicio de transportes</i> el uso de maquinaria agrícola en actividades de docencia (cursos AF-0115 e IB-0022).	David Josué Barquero Castro	Análisis y discusión en comisión. En reunión de la Comisión realizada el 24 de junio de 2024, se acordó solicitar el criterio a la Oficina Jurídica a fin de precisar si las vías que se encuentren en los terrenos de la Universidad de Costa Rica y los terrenos de la estación experimental entran en el ámbito de aplicación del artículo 1 de la <i>Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial</i> , Ley n.º 9078, en	04/03/2024



			virtud de la respuesta dada por la Dirección General de Educación Vial de Cosevi.	
26	Valorar de forma integral la creación de la Unidad de Género de la Universidad de Costa Rica, creada bajo resolución R-74-2024 al nivel de oficina administrativa, según el artículo 155 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Consulta a instancia universitaria. Se realizó consulta a la Rectoría (CAUCO-15-2024) y Oficina de Planificación Universitaria (CAUCO-16-2024).	18/03/2024
27	Propuesta de reforma integral del <i>Reglamento de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones</i> .	David Josué Barquero Castro	Nuevo. Pendiente de análisis.	22/04/2024



28	Reforma de los artículos 1, 3, 4 y 6 del <i>Reglamento que regula el nombramiento adicional al tiempo completo del personal universitario</i> , tomando como insumo la propuesta presentada.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	En discusión y análisis.	02/05/2024
29	Propuesta de Reglamento del Sistema Administrativo Institucional, de la Vicerrectoría de Administración y de las Oficinas Administrativas.	David Josué Barquero Castro	En discusión y análisis.	17/05/2024
30	Donación del terreno del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que sea utilizado por la Sede del Sur.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	Se archiva el caso y se traslada a la Rectoría.	12/06/2024
31	Valorar la modificación del artículo 6 del <i>Reglamento de vacaciones</i> según lo planteado en los oficios SINDEU-AL-15-2024-1 y JDC-SINDEU-242-2024.	David Josué Barquero Castro	Análisis y discusión en comisión. En la reunión de Comisión del 25 de junio de 2024, se acordó realizar una consulta a la Oficina Jurídica sobre la propuesta del SINDEU y el marco normativo aplicable al asunto en cuestión.	20/06/2024



Es importante señalar que la CAUCO priorizó la atención en casos que, por su naturaleza, son fundamentales para el quehacer institucional. Sin embargo, por su dimensión en el abordaje, demandaron gran parte del trabajo de la Comisión en este periodo para poder llegar a una conclusión del asunto u obtener un avance significativo; la mayoría de estos son reformas integrales de reglamentos. A continuación se hace una síntesis del trámite efectuado en la Comisión.

### ***Reglamento de Elecciones Universitarias<sup>5</sup>***

La CAUCO presentó el dictamen CAUCO-8-2023, el caso fue devuelto por el plenario para revisar nuevamente la propuesta de reglamento en sesiones ampliadas. Las sesiones ampliadas de la CAUCO se llevaron a cabo de octubre a diciembre 2023. Durante los primeros meses del 2024, se trabajó en la elaboración de una propuesta de reglamento que incorporó todas las observaciones y cambios solicitados por el plenario y producto de las sesiones ampliadas de las CAUCO. Mediante el oficio CAUCO-13-2024, del 6 de mayo de 2024, la Comisión envió la nueva propuesta de reglamento con las observaciones, para revisión al Tribunal Electoral Universitario. No obstante, mediante el oficio TEU-536-2024, del 17 de mayo de 2024, dicho Tribunal expresa que no se encuentra en este momento en condiciones para poder realizar una revisión de la propuesta reglamentaria enviada. Al respecto la CAUCO acordó archivar el caso mediante un dictamen, el cual se encuentra en elaboración por la persona asesora.

### ***Reforma integral del Reglamento de la Oficina de Registro e Información***

Este reglamento fue analizado en las reuniones de la CAUCO del 20 de mayo al 3 de junio. Finalizada la discusión, se acordó proseguir con el Dictamen para su debido trámite y consulta a la comunidad universitaria.

### ***Propuesta de creación de la Oficina de Programas Deportivos en la estructura organizativa de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil***

La CAUCO, mediante el oficio CAUCO-18-2023, consultó a la Rectoría si desea proceder con la modificación reglamentaria y la adscripción de la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) a la Rectoría, dado que en sesiones sostenidas en la Comisión, el Dr. Roberto Guillén Pacheco, vicerrector de Administración, informó en las primeras sesiones de la CAUCO del 2024 que la Administración está

---

<sup>5</sup>Este pase tiene catorce años de trámite en el Consejo Universitario y tres en la agenda de la CAUCO.



reconsiderando la solicitud.

### **Propuesta de Reglamento del Sistema Administrativo Institucional, de la Vicerrectoría de Administración y de las Oficinas Administrativas**

El análisis del caso inició en la reunión del 10 de junio, la propuesta incluye 55 artículos y dos transitorios, y deroga el actual *Reglamento de la Vicerrectoría de Administración* y los reglamentos vigentes de las oficinas que formarían parte de esa vicerrectoría.

### **Análisis de la pertinencia de modificar los artículos 3, 5, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y adicionar dos artículos nuevos al Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la discriminación**

La CAUCO analizó las observaciones recibidas de la comunidad universitaria. Producto de estas observaciones, se realizó una consulta a la Oficina Jurídica<sup>6</sup> referente a aspectos relacionados con la aplicación de la resolución alterna de conflictos en el reglamento y sobre una propuesta para la valoración de las faltas por conductas discriminatorias. Por consiguiente, se está a la espera del criterio de la Oficina Jurídica.

### **Propuesta de modificación al Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual, a partir de la solicitud realizada según oficio SEP-5412-2022**

Este caso se retoma durante este periodo a partir de los criterios que emitieron la Comisión Institucional Contra el Hostigamiento Sexual (CICHS) y la Defensoría Contra el Hostigamiento Sexual (DHS) del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM). Los criterios de ambas instancias incluyen una valoración de la propuesta que emitió la coordinación de la CICHS en el 2021, en atención a la recomendación que brindó la asesoría legal del Consejo Universitario en el Criterio Legal CU-1-2023. Así las cosas, la CAUCO revisó la propuesta de modificación a los artículos 4, 15, 17, 20, 22, 26, 30, 32, 37, 38, 46 y 49 del cuerpo en normativo en cuestión, así como las observaciones que emitieron la CICHS y la DHS. Para el análisis de este caso se contó con la participación del Mag. Adrián Calvo Ugalde, coordinador de la CICHS; la Licda. Clarissa Castillo Cubillo, asesora legal de la CICHS, y de la Licda. Paola Brenes Hernández, coordinadora de la DHS, a fin de profundizar en las observaciones que enviaron esas instancias universitarias y aclarar aspectos del reglamento.

---

<sup>6</sup>CAUCO-3-2024, del 19 de febrero de 2024.



Ahora bien, una vez que la CAUCO finalizó con la deliberación de la propuesta, se estimó oportuno solicitarle criterio a la Oficina Jurídica sobre algunas inquietudes relacionadas al procedimiento disciplinario dispuesto en el reglamento y las instancias que participan (oficio CAUCO-10-2024, del 22 de marzo de 2024). También se le solicitó a la CICHS<sup>7</sup> referirse a las propuestas de modificación adicionales que presentó la DHS a los artículos 18, 25, 45 y 49 (inciso b y párrafos finales) del reglamento en cuestión.

### **Solicitud de la Escuela de Ingeniería en Biosistemas remitida en el oficio EIB-1008-2023, para incorporar en el *Reglamento del servicio de transportes* el uso de maquinaria agrícola en actividades de docencia (cursos AF-0115 e IB-0022)**

La Comisión analizó la información remitida por las unidades académicas, el criterio de la Oficina Jurídica y las valoraciones de la Vicerrectoría de Administración sobre el asunto en cuestión. Se convocó a comisión, para análisis del caso, a las siguientes personas: Dr. Luis Gómez Alpízar, director de Escuela de Agronomía; Dra. Alejandra Rojas González, directora a. i.; Escuela de Ingeniería en Biosistemas; M. Sc. Sergio Rojas Montero, docente, Escuela de Ingeniería en Biosistemas; Licda. Katherine Porras Monge, jefa administrativa, Escuela de Ingeniería en Biosistemas; MBA Marlen Salas Guerrero, jefa de la Oficina de Administración Financiera (OAF); Lic. Thomas González Obando, asesor legal OAF; Licda. Irma Mariela Morales Serrano, coordinadora del Área de Riegos y Seguros de OAF; Lic. Jonnathan Solano, asesor legal de la Sección de Transportes de la Oficina de Servicios Generales (OSG), y Ing. Roger Rodríguez Cordero, jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito de la OSG. Finalmente, la CAUCO acordó solicitar un criterio legal a la Asesoría Legal del Consejo de Seguridad Vial con el propósito de tener claridad sobre el tema y valorar opciones para autorizar el uso de maquinaria agrícola al estudiantado que matrícula los cursos en cuestión.

### **Otras normativas analizadas por la CAUCO**

También se trabajaron las propuesta de Reglamento de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica<sup>8</sup> y del Reglamento de la Oficina de Orientación<sup>9</sup>, los cuales fueron publicados en consulta.

### **A manera de conclusión**

---

<sup>7</sup>CAUCO-9-2024, del 22 de marzo de 2024.

<sup>8</sup>Alcance a *La Gaceta Universitaria* n.º 35-2024, del 22 de mayo de 2024.

<sup>9</sup>Acuerdo de la sesión n.º 6813, artículo 4, del 18 de junio de 2024.



Informe semestral CAUCO-1-2024  
Página 17

Finalmente, agradezco a las personas integrantes de la CAUCO y a las personas miembros del Consejo Universitario, por mejorar con sus aportes los casos presentados por esta coordinación.

De igual manera, manifiesto un agradecimiento a las personas asesoras y a la coordinación de la Unidad de Estudios del CIST del Consejo Universitario; igualmente, a la asesora por parte de la Oficina Jurídica, por el apoyo, compromiso, aportes y experiencias que enriquecieron los análisis de los casos sometidos a consideración de la CAUCO.

**Elaborado por:** Lic. Gerardo Fonseca Sanabria. Coordinador, Unidad de Estudios. CIST.